

**V****ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 11 de mayo de 2023 por el que se publica el trámite de audiencia de solicitudes de ayuda a la mejora en bioseguridad de las explotaciones ganaderas extensivas de las especies bovina y/o caprina de la Comunidad Autónoma de Extremadura, presentadas al amparo de la Resolución de 2 de noviembre de 2022. (2023080915)*

La Resolución de 2 de noviembre de 2022 establece la convocatoria de ayuda a la mejora en bioseguridad de las explotaciones ganaderas extensivas de las especies bovina y/o caprina de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el año 2022, conforme a las bases reguladoras establecidas por la Orden de 9 de octubre de 2020 (DOE n.º 201, de 16 de octubre).

La citada resolución, en el apartado decimonoveno, establece que cuantos actos de trámite o resoluciones hayan de dictarse en el procedimiento de otorgamiento y pago de subvenciones se notificarán mediante la publicación de un anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Una vez examinada la documentación obrante en los expedientes, se comunica a los interesados relacionados en el anexo adjunto el incumplimiento de alguno de los requisitos exigidos para alcanzar la condición de beneficiario de la ayuda, para que, en el plazo improrrogable de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a esta notificación, formule las alegaciones y aporte cuantos documentos y justificaciones estime convenientes para la defensa de su derecho. Se informa que podrán conocer dicho requerimiento a través de la notificación individual tramitada mediante la plataforma Laboreo

<https://laboreo.juntaex.es>

Mérida, 11 de mayo de 2023. La Jefa del Servicio de Sanidad Animal, CRISTINA SANZ JIMÉNEZ.

**ANEXO**

RELACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE TRÁMITES DE AUDIENCIA DE SOLICITUDES DE AYUDA A LA MEJORA EN BIOSEGURIDAD DE LAS EXPLOTACIONES GANADERAS EXTENSIVAS DE LAS ESPECIES BOVINA Y/O CAPRINA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, PRESENTADAS AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2022.

<b>TITULAR</b>	<b>NIF</b>	<b>EXPEDIENTE</b>
FRANCISCO RODRÍGUEZ MAGDALENO	*****784N	22/10/000014

